



Proyecto “Innovación para la paz con la naturaleza”.

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Servicio Especializado en comunicaciones, producción audiovisual.

Proyecto: Grant No 113753 Innovación para la paz con la Naturaleza.

Duración: 4 meses

Modalidad: Contratación servicio especializado.

Lugar de ejecución: Áreas protegidas priorizadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1. PNN Cocuy
2. PNN Tayrona
3. PNN Uramba Bahía Málaga
4. PNN Farallones de Cali
5. PNN Serranía de Chiribiquete
6. SF Isla de la Corota

Dedicación: 100%

Costo del contrato: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán presentar una cotización económica integral que contemple la totalidad de los costos asociados a la ejecución de las actividades descritas en estos términos de referencia. La propuesta deberá incluir, sin limitarse a ello, costos profesionales, procesos de preproducción, producción y posproducción, alquiler o uso de equipos, seguros, impuestos, así como todos los gastos de desplazamiento requeridos para la ejecución del contrato en territorio, incluyendo transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo según corresponda, alojamiento, alimentación, viáticos y cualquier otro costo logístico u operativo necesario para el cumplimiento de los productos y actividades contratadas. No se reconocerán pagos adicionales por conceptos no incluidos en la cotización presentada.

1. Antecedentes del proyecto

Wildlife Conservation Society - WCS es una ONG (Entidad extranjera de derecho privado sin ánimo de lucro) estadounidense actúa en más de 60 países del mundo y su programa de conservación marina se extiende a 23 países en los cinco océanos. Trabaja en colaboración con gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil y organizaciones intergubernamentales incluyendo la ONU y las organizaciones que de ella dependen.

La misión de WCS es conservar la vida y los paisajes silvestres en todo el mundo a través de la ciencia, acciones de conservación y educación, e inspirando a las personas a valorar la naturaleza. Tiene como visión un mundo en el que la vida silvestre prospera en tierras y mares saludables y es valorada por las personas, quienes se benefician de la biodiversidad e integridad de la vida en el planeta. Desde hace más de 25 años WCS ha trabajado en Colombia de la mano de diversos aliados, con el fin de conservar la biodiversidad en el país, a través de tres líneas estratégicas: especies, áreas protegidas y paisajes sostenibles, desde las cuales se desarrollan diferentes proyectos de conservación y manejo.



Proyecto “Innovación para la paz con la naturaleza”.

WCS lidera iniciativas de restauración en colaboración con ONG locales, comunidades, actores privados y entidades públicas para mejorar la integridad ecológica de los ecosistemas y garantizar beneficios para las personas en las regiones de los Andes, Chocó, Caribe, Orinoquia y Amazonas.

En Colombia, muchas de las regiones prioritarias para la construcción de paz coinciden con territorios de alta biodiversidad que enfrentan crecientes presiones derivadas de la presencia de grupos armados, economías ilegales y procesos de deforestación, generando conflictos socioambientales y riesgos para líderes comunitarios y autoridades ambientales. Frente a este panorama, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el Mecanismo Flexible de Paz y Ambiente financiado por la Embajada de Noruega, impulsa acciones orientadas a la conservación ambiental, la reducción de la conflictividad y el fortalecimiento de la gobernanza territorial. En este marco, se prioriza el apoyo a Parques Nacionales Naturales de Colombia para promover el diálogo social, la formación, la generación de conocimiento y la implementación de iniciativas productivas sostenibles que contribuyan simultáneamente a la protección de la biodiversidad y a la construcción de una paz territorial duradera.

2. Objetivo general del contrato

Contratar un servicio especializado en comunicaciones, producción audiovisual, narrativa, y fotográfico para diseñar, dirigir e implementar la estrategia integral de comunicaciones del proyecto Innovación para la Paz con la Naturaleza, garantizando la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de los productos y actividades requeridas para acompañar, documentar y hacer visibles los procesos de diálogo social desarrollados con comunidades y actores territoriales en las seis áreas protegidas priorizadas.

El servicio comprenderá la investigación y conceptualización de la estrategia, la definición de lineamientos editoriales y narrativos, la planeación de contenidos, la dirección creativa, la producción audiovisual y fotográfica terrestre, aérea y subacuática en territorio, la edición y posproducción de materiales, la gestión del archivo y la articulación con los equipos técnicos, sociales, territoriales y de comunicaciones de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3. Actividades del contrato

SERVICIOS PARA PRESTAR POR EL CONTRATISTA

El contratista se compromete a ejecutar las siguientes actividades de acuerdo con las obligaciones del contrato, y entregar los siguientes productos:

Actividades:

- Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales, incluyendo metodología, cronograma, productos y mecanismos de coordinación con Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Diseñar y consolidar la estrategia integral de comunicaciones del proyecto Innovación para la Paz con la Naturaleza, definiendo objetivos, públicos, mensajes, canales, formatos e indicadores.

- Desarrollar la arquitectura narrativa y los lineamientos editoriales, audiovisuales y fotográficos del proyecto, reconociendo las particularidades de las seis áreas protegidas priorizadas.
- Diseñar una metodología para acompañar, documentar y comunicar los procesos de diálogo social, incorporando criterios de participación, consentimiento informado, acción sin daño, enfoque diferencial y protección de información sensible.
- Elaborar e implementar el plan editorial y de producción de contenidos, articulado con el cronograma, los componentes y los principales hitos del proyecto.
- Investigar, conceptualizar, dirigir y ejecutar la producción terrestre, aérea y subacuática de contenidos audiovisuales y fotográficos en territorio, incluyendo investigación, preproducción, realización, fotografía, entrevistas, operación de cámara, edición y posproducción.
- Realizar la dirección creativa y la revisión editorial de los contenidos del proyecto, asegurando su calidad, coherencia narrativa, pertinencia territorial y adaptación a los diferentes públicos y canales.
- Consolidar y organizar el banco audiovisual y fotográfico del proyecto, incluyendo archivos originales y editados, metadatos, créditos, autorizaciones, restricciones de uso e identificación territorial.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de difusión interna dirigida a los tres niveles de gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia (central, territorial y de área protegida), que garantice su conocimiento sobre la gestión del diálogo social documentada por el proyecto.
- Mantener coordinación con los equipos técnicos, sociales y territoriales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como con los especialistas y proveedores vinculados a la producción de contenidos.
- Presentar informes sobre las actividades, productos, avances e indicadores de la estrategia, participar en las reuniones y mesas técnicas requeridas y formular recomendaciones para fortalecer la comunicación del proyecto.

4. Productos esperados

Mes 1:

- Plan de trabajo con metodología y cronograma.
- Estrategia integral de comunicaciones del proyecto Innovación para la Paz con la Naturaleza.
- Arquitectura narrativa y lineamientos editoriales, audiovisuales y fotográficos.
- Metodología para la documentación y comunicación de los procesos de diálogo social.
- Plan editorial y de producción para las seis áreas protegidas priorizadas.
- Primer paquete de contenidos correspondiente a dos áreas protegidas, compuesto por dos cápsulas audiovisuales de entre dos y tres minutos, cuatro piezas verticales para canales digitales y cuarenta y cinco (45) fotografías seleccionadas y editadas.
- Material audiovisual y fotográfico original organizado, con sus respectivos créditos y autorizaciones.
- Primer entregable de Plan de Comunicaciones para Parques Nacionales Naturales de Colombia: 20 de octubre.

Mes 2:

- Segundo paquete de contenidos correspondiente a dos áreas protegidas, compuesto por dos

cápsulas audiovisuales de entre dos y tres minutos, cuatro piezas verticales para canales digitales y cuarenta y cinco (45) fotografías seleccionadas y editadas.

- Componente audiovisual y fotográfico subacuático, compuesto por secuencias de video, mínimo quince fotografías seleccionadas y editadas, y material original organizado con créditos, autorizaciones y condiciones de uso.
- Actualización del plan editorial y de producción de acuerdo con los avances y aprendizajes del proyecto.
- Actualización del banco audiovisual y fotográfico, incluyendo archivos originales y editados, metadatos, créditos, autorizaciones y restricciones de uso.
- Informe de avance de la implementación de la estrategia de comunicaciones.

Mes 3:

- Tercer paquete de contenidos correspondiente a las dos áreas protegidas restantes, compuesto por dos cápsulas audiovisuales de entre dos y tres minutos, cuatro piezas verticales para canales digitales y cuarenta y cinco (45) fotografías seleccionadas y editadas.
- Una pieza audiovisual central de entre cinco y seis minutos que articule los procesos de diálogo social desarrollados en las seis áreas protegidas y su relación con la conservación y la paz con la naturaleza.
- Banco audiovisual y fotográfico consolidado y organizado por área protegida, fecha, temática, participantes, autoría y condiciones de uso.
- Documento final de implementación de la estrategia de comunicaciones, incluyendo resultados, indicadores, aprendizajes y recomendaciones de continuidad.
- Evidencia de la difusión interna de los contenidos y resultados del proyecto en los tres niveles de gestión de PNNC (central, territorial y de área protegida).
- Informe final de actividades con la relación consolidada de los productos entregados.

5. Perfil del contratista

El contratista deberá contar con una trayectoria demostrable en dirección creativa, fotografía documental, narrativa visual, realización y producción audiovisual. La idoneidad será evaluada mediante la experiencia específica acreditada, la calidad y pertinencia del portafolio, la trayectoria territorial y la capacidad técnica del contratista.

- Acreditar mínimo seis años de trayectoria relacionada con dirección creativa, fotografía documental, narrativa visual, realización o producción audiovisual. La trayectoria podrá acreditarse mediante certificaciones contractuales, contratos, cartas de clientes, publicaciones con créditos, créditos audiovisuales, enlaces verificables u otros documentos que permitan identificar el proyecto, el periodo y las funciones desarrolladas. Los periodos simultáneos no se contabilizarán más de una vez.
- Portafolio que demuestre experiencia en la conceptualización, dirección, producción y ejecución de proyectos audiovisuales y fotográficos de alto estándar técnico, narrativo y editorial.
- Experiencia en producciones desarrolladas en territorio, especialmente en contextos de naturaleza, biodiversidad, conservación, patrimonio natural o áreas protegidas nacional e internacionalmente.
- Experiencia en la dirección integral de proyectos, desde la investigación y preproducción hasta la

edición, posproducción y entrega.

- Experiencia de articulación con equipos técnicos, ambientales, científicos, institucionales o territoriales para el desarrollo de contenidos especializados.
- Experiencia en producciones territoriales que hayan requerido interacción o articulación con comunidades, organizaciones locales o actores territoriales, o presentación de una metodología pertinente para documentar estos procesos bajo los lineamientos y el acompañamiento de los equipos sociales y territoriales del proyecto.
- Experiencia en dirección o coordinación de equipos de producción audiovisual, proveedores y especialistas.
- Certificación o credencial de buceo válida y verificable, expedida por una organización reconocida, y experiencia demostrable en fotografía o producción audiovisual subacuática, deseable buzo avanzado en aguas abiertas y buzo recreativo Nitrox.
- Disponibilidad comprobable, mediante propiedad, alquiler, convenio u otro mecanismo, de equipos profesionales para fotografía y video, conjunto de lentes, producción aérea con dron, almacenamiento, respaldo, edición, posproducción y producción subacuática.
- Disponibilidad para desplazarse y trabajar en las seis áreas protegidas priorizadas.

6. Portafolio obligatorio

El contratista deberá presentar un portafolio audiovisual y fotográfico que permita evaluar (por parte del comité previsto para tal fin) la calidad técnica, narrativa, estética y editorial de su trabajo. La no presentación del portafolio o de los soportes mínimos de experiencia será causal de no habilitación.

- Mínimo tres proyectos realizados en territorio.
- Mínimo un proyecto relacionado con conservación, naturaleza, biodiversidad o patrimonio natural.
- Mínimo un proyecto que evidencie articulación con comunidades o actores territoriales.
- Mínimo dos piezas audiovisuales completas en las que el contratista haya participado como director, realizador o productor principal.
- El portafolio deberá identificar, para cada proyecto, nombre, cliente u organización, territorio, temática, función desempeñada y enlace verificable. Las dos piezas audiovisuales completas deberán presentarse mediante enlace o código QR e indicar el rol del contratista.

7. Capacidad técnica requerida

El contratista deberá garantizar durante toda la ejecución contractual la disponibilidad de cámara profesional para fotografía y video, conjunto de lentes profesionales, almacenamiento y respaldo, dron, carcasa y accesorios para producción subacuática, así como equipos y programas de edición, revelado, corrección de color y posproducción.

La disponibilidad se acreditará mediante inventario técnico y declaración de propiedad, alquiler, convenio o cualquier otro mecanismo que garantice el acceso efectivo a los equipos durante el contrato.

8. Requisitos habilitantes

- Acreditar mínimo seis años de experiencia específica relacionada con el objeto de la consultoría.
- Presentar el portafolio audiovisual y fotográfico con la información y los contenidos mínimos



Proyecto “Innovación para la paz con la naturaleza”.

solicitados.

- Presentar certificación o credencial de buceo válida y verificable, expedida por una organización reconocida.
- Demostrar experiencia en fotografía o producción audiovisual subacuática.
- Presentar inventario y declaración de disponibilidad de los equipos profesionales requeridos.
- Manifiestar disponibilidad para desplazarse y desarrollar actividades en las seis áreas protegidas priorizadas.

La ausencia de cualquiera de estos requisitos impedirá continuar con la evaluación de la propuesta.

9. Presupuesto, tiempo y forma de pago.

Presupuesto: El presupuesto completo de la contratación de servicios para el contratista estará sujeto a las evaluaciones de las propuestas allegadas en la convocatoria.

Dicha cotización incluye todo costo, con relación a los desplazamientos requeridos a las áreas protegidas priorizadas.

Tiempo: El tiempo de ejecución del servicio a contratar será de máximo **4 meses** a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Forma de pago: Se harán 3 desembolsos en relación a la entrega de los productos pactados mensualmente.

Garantías de cumplimiento

El contratista deberá suscribir una póliza a favor de Wildlife Conservation Society, para garantizar cumplimiento del contrato y calidad de los productos entregados.

DOCUMENTOS ADICIONALES OBLIGATORIOS A ENTREGA AL CORREO wcuestas@wcs.org

- Adjunte su propuesta económica integral para la ejecución del contrato
- Adjunte los soportes que acrediten su experiencia (certificaciones, contratos, cartas de clientes o enlaces verificables).
- Adjunte el portafolio audiovisual y fotográfico que evidencie su experiencia
- Adjunte soporte de certificación de buceo vigente y verificable
- Comparta hasta tres enlaces a proyectos audiovisuales o fotográficos que considere representativos de su experiencia